

HISTORIA POLÍTICA Y SOCIAL

EDUCACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIÓN POLÍTICA: PRENSA Y OPINIÓN PÚBLICA EN CARTAGENA A MEDIADOS DEL SIGLO XIX

Óscar Torres López*

This article shows the use of public, political space, through the Press, in Cartagena, at the middle of the 19th century. Since the newspapers of this city publicized the Liberal Revolution and the Administration of the 7th of March of General José Hilario López, they illustrate the conflicts of opinion reflected in the journalistic activity of key events of the period, such as, for example, democratic participation and the forms of political socialization.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo pretende dilucidar la formación de un renovado espacio público en la coyuntura del medio siglo XIX en Cartagena, ¿cómo surgió allí una emergente opinión públi-

ca en torno a la revolución liberal en curso en la Nueva Granada? Si bien es cierto que las mutaciones culturales no se forman de un día para otro, es en la coyuntura de la revolución y sus antecedentes más inmediatos donde afloran con fuerza social y política todos los colores del arco iris, se observan con mayor nitidez

* Profesor Universidad Libre. Coordinador del Grupo de Investigación: Ciudad, Educación y Cultura.

las rupturas de los actores en conflicto, y la puja por acceder a la modernidad crea una atmósfera de nuevos matices como las "sociedades democráticas" y la revitalización de la prensa de opinión, es por ello que ésta última se constituye en una valiosa fuente primaria de información del acontecer político y social.

Estas mutaciones rápidas encarnan fenómenos concomitantes: la proliferación de los impresos, y sobre todo de la prensa, y la expansión de las nuevas formas de sociabilidad. Con ello nace la opinión pública moderna¹.

Por espacio público entendemos la esfera en donde las personas privadas hacen un uso público de su razón. La esfera pública política, no conoce, por ende, las distinciones de órdenes y los estamentos que jerarquizan la sociedad. El pueblo debe estar "representado" en esta esfera por aquellos que tienen vocación para ser tutores o portavoces de las opiniones que por sí mismo no pueden enunciar².

La opinión pública se forma cuando una capa de personas ilustradas se constituye en público lector generando una esfera crítica que juzga los asuntos relacionados con el poder político. Cuando un grupo de ciudadanos críticos y racionantes, levanta su voz y se convierten en sujetos y destinatarios de los man-

datos de la autoridad, surge la opinión pública y el público político³.

PERIODISMO, REVOLUCIÓN LIBERAL Y CORRIENTES DE OPINIÓN

Salvador Camacho Roldán en sus Memorias, refiriéndose a las tendencias generales de la opinión pública en el medio siglo XIX nos comenta:

*"La fundación de las sociedades democráticas es otra de las corrientes de la época. En su origen era debido este movimiento al deseo de fraternizar las diversas clases de la sociedad, de levantar a los desvalidos a la idea de la igualdad y al reconocimiento práctico de los derechos del ciudadano libre, a la fundación de escuelas nocturnas para enseñar a leer y escribir, a desarrollar el espíritu de asociación en el trabajo y de sociabilidad en las costumbres domésticas. Consideradas bajo ese aspecto nada podrá a ser más civilizada, más útil en un pueblo mantenido siempre en la reclusión del individualismo más completo"*⁴.

Las emergentes formas de sociabilidad política implicaban la puesta en escena de un protagonista colectivo: El pueblo, que con su movilización y voto legitimaba el poder del bando liberal; la convocatoria al pueblo se hizo problemática porque los liberales solamente lo necesitaban para reforzar su proyecto. Las transformaciones del Estado republicano hacia

- 1 Guerra Francois, Xavier, *Modernidad e independencia*, México, F.C.E. 1993, pág. 227.
- 2 Chartier, Roger, *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII*, Barcelona, Editorial Gedisa, España, 1995, págs. 33-36.
- 3 Monzón, Cándido, *Opinión pública, comunicación y política. La formación del espacio público*, Madrid, Editorial Técnos, 1996, pág. 32.
- 4 Camacho Roldán, Salvador, *Memorias*, Medellín, Editorial Bedout, S.F., págs. 241-242.

una democracia moderna traerían conflictos entre los sectores tradicionales del ejército y la burocracia con la élite liberal; entre liberales y sociedades democráticas con los conservadores; entre gólgotas y draconianos; y entre artesanos y liberales radicales.

Los artesanos fueron, sin duda, el sector más dinámico de las fuerzas populares, hasta el punto que dentro de la revolución liberal se produce la revuelta artesanal en alianza con sectores tradicionales del ejército, que conduce a la dictadura del general Melo, por ocho meses, en 1854.

La difusión de los impresos: hojas sueltas, folletos, libros y periódicos, hechos posibles por la instalación de imprentas en Cartagena y Santa Marta, es la forma privilegiada, en la época, de comunicación política. Son los instrumentos de expresión de una opinión pública de escritores y periodistas.

Con la revolución liberal la opinión pública trasciende los salones y los clubes y sale a la calle en donde la prensa será su mejor vehículo de propagación. Don Manuel Ancízar en uno de los editoriales de El Neogranadino titulado "Libertad de imprenta" escribió:

"Es menester ser consecuentes y perder el miedo a la democracia. En la república no debe haber ley de imprenta, ni juicio, ni tribunales especiales: nada que em-

*barace la libre acción de los tipos, pues lo contrario es poner trabas al pensamiento y a la palabra..."*⁵.

El historiador Gustavo Otero Muñoz es su *Historia del periodismo en Colombia* afirma:

*"La época transcurrida de 1846 a 1853 fue la más fecunda para los entendimientos y la más gloriosa para las ideas". "Sucesivamente fueron engrandeciendo aquella época escritores brillantes, que asumieron la obra de la organización política y casi todos hicieron de la prensa, por hábito o por designio, su instrumento más eficaz"*⁶.

Prueba de lo anterior es el surgimiento de *El Neogranadino* en Bogotá fundado por Manuel Ancízar, *La Gaceta Mercantil* en Santa Marta dirigida, en su primer año, por Manuel Murillo Toro, *La Democracia* en Cartagena dirigida por Juan José Nieto, todos liberales. Por el lado conservador: *El Progreso* (Torres Caicedo), *El Conservador*, (José Joaquín Ortiz), *El Nacional* (Caro y Ospina), *El Siglo*, (Julio Arboleda), *La Civilización*, (José Eusebio Caro) y *El Día*, (Mariano Ospina) entre otros.

En Cartagena además de *La Democracia* (liberal) se editaron *El Porvenir* (Conservador), *El Fanal* (Conservador), *La Independencia* (Liberal), *La República* (Conservador), *El Ciudadano* (Liberal), *El Sufragante* (Conservador) y *El Artesano* (Órgano de la Sociedad Democrática de Cartagena, de orientación Liberal), entre otros.

- 5 Ancízar, Manuel, editoriales de *El Neogranadino*. Selección Samper Ortega de *Literatura colombiana*, n° 63, Bogotá, Editorial Minerva S.A., tercera edición, 1936, pág. 66.
- 6 Otero Muñoz, Gustavo, *Historia del periodismo en Colombia*. Selección Samper Ortega, Bogotá, Universidad Sergio Arboleda, 1998, pág. 79.

LA DEMOCRACIA, EDUCACIÓN POPULAR Y LECTURAS PÚBLICAS

La Democracia, sale a la luz pública en 1° de abril de 1849, fecha de la posesión del presidente José Hilario López. Sus nueve primeros números, correspondientes al primer trimestre, fueron editados en la imprenta de los herederos de J.A. Calvo. A partir del número 10 de la edición del 7 de febrero de 1850 *La Democracia* cuenta con imprenta propia a cargo de Federico Núñez.

En su prospecto, en el primer número, *La Democracia* declara:

"En esta época de movimiento intelectual en este siglo (XIX) en que la democracia triunfa por todas partes i que de la misma fermentación de los principios, del mismo flujo i reflujó de las ideas, surjen por desgracia las más absurdas aberraciones; en semejantes circunstancias todos los amigos de la humanidad deben subir a la tribuna de la prensa, para impedir el extravío de los entendimientos i proteger de ese modo, la marcha progresiva de los buenos principios." (subrayado nuestro).

Los editoriales de *La Democracia* son verdaderas lecciones de filosofía política liberal y de combate políticos a sus adversarios en defensa de la administración del 7 de marzo. En su número dos al introducir un análisis histórico del principio democrático destaca la aparición de

la imprenta como elemento civilizatorio.

*"Llegó Guttemberg, la imprenta se inauguró i las ideas surjieron de todas partes. En vano del despotismo les oponía su censura; todo era débil ante el impulso omnipotente de ese vehículo de civilización"*⁸.

La Democracia, saludó la ley del 12 de mayo de 1849 o "lei de Imprenta", demostrando que el principio popular es el origen de todos los derechos, llamando al jurado a todos los ciudadanos, determinando los jueces los mismos interesados sin ocultaciones ni misterios, sustituyendo la publicidad a lo tenebroso por la "libertad de imprenta, la más preciosa de las regalías del hombre social"⁹.

En un año la administración del presidente José Hilario López dio amplitud significativa y libertad considerable a las publicaciones, incluidas las de oposición, *La Democracia* lo expresó de la siguiente manera:

¡Que diferencial! ¿cuándo ha existido en esta tierra, después de Santander, una libertad de imprenta tan amplia como lo que hoy existe? no porque las leyes la han consagrado ahora, sino porque la actual administración se manifiesta sostenedora de esa amplia libertad. Díganlo "El Día", "La Civilización", "El Arie-te", "EL PORVENIR", "EL Correo de la Costa", "La Sociedad Popular" i otros muchos libelos de la

7 *La Democracia*, n° 1, Cartagena, 1° de abril de 1849.

8 *La Democracia*, n° 2, Cartagena, 10 de abril de 1849.

9 *La Democracia*, n° 8, Cartagena, 10 de junio de 1849.

*laya que por los medios bien conocidos de la mentira, la calumnia i las mas injuriosas imputaciones, tienden a derribar en la república el dogma democrático*¹⁰.

En su editorial del N° 13 titulado *La oposición*, hace una apreciación de principios sobre las necesarias existencias de este factor en los gobiernos democráticos y republicanos. Ella debe ser sana, benéfica y provechosa en la marcha de los poderes públicos y no la "que hoi se empuña descarada i altanera en la tribuna de la prensa," luego del 7 de marzo. Oposición a la revolución liberal que se inaugura en la misma elección del presidente López en el Congreso por el Bando Godo-Jesuitico (denominado así por *La Democracia*), allí el delegado Ospina Rodríguez escribe en su papeleta: "Voto por el general José H. López, para que el congreso no sea asesinado", acontecimiento que hace parte del mito antijacobino de los "puñales del 7 de marzo". En opinión del general Joaquín Posada Gutiérrez, debió decir lo contrario: "Voto por el doctor Rufino Cuervo, aunque sea asesinado el Congreso"¹¹.

Sobre el General Tomás C. De Mosquera, el mencionado editorial se refiere en los siguientes términos:

"Otro de los Verdaderos patriotas de la oposición es el General Mosquera, hombre eminentemente ambiciosos i fatuo que arrastra una cadena de crímenes que ha dado de puñaladas a la moral i a la justicia, cuya conducta en la pasada administración todos conocen bien,

*pues que todos sufrieron sus perniciosos efectos, y cuyo talento está encerrado en los límites de la intriga a merced de la cual ha alcanzado la impunidad de sus delitos*¹².

Por último el editorial recomendaba al partido liberal, multiplicar y perfeccionar los medios de "ilustrar al pueblo" para que los proyectos de la oposición pierdan todo equilibrio en la opinión popular y no sigan apoyándose en la ignorancia de las masas.

En la vía de ilustrar al pueblo *La Democracia* institucionaliza *Las lecturas públicas*, como forma de mediación entre el mundo de la cultura escrita y el mundo de la cultura oral del pueblo. Práctica imitada de Francia, en donde, después de la revolución de febrero de 1848 se establecen las lecturas públicas nocturnas en París para iniciar a los ciudadanos en la literatura francesa, cada velada era animada por un lector designado previamente.

En Cartagena los editores de *La Democracia* invitaron a los periódicos nacionales para difundir esta idea y rápidamente encontró eco en el periódico cartagenero *El Fanal*. Esta práctica la justificó *La Democracia* argumentando que si bien es cierto con simple lectura no puede obtener una instrucción sólida,

"muchas ideas útiles quedarán grabadas en el ánimo de los oyentes; que éstos adquirirán diariamente mejores disposiciones a la Sociabilidad, i al buen uso del tiempo que no

10 *La Democracia*, n° 14, Cartagena, 7 de marzo de 1850.

11 Posada Gutiérrez, Joaquín, *Memorias histórico - políticas*, tomo 3, Medellín, Editorial Bedout, 1971, pág. 372.

12 *La Democracia*, n° 13, Cartagena, 25 de febrero de 1850.

*emplean en sus ocupaciones ordinarias; i que esto solo sería ya un paso mui avanzado a la morigeración de las costumbres.*¹³

La Viva Voz de un lector llega a muchos individuos, siendo más rápida la comunicación y la circulación de las ideas en la masa del pueblo, que “por su extrema pobreza no puede adquirirlos de otro modo”¹⁴. Recomendaba *La Democracia* establecer las Sociedades de Lecturas Públicas en las cabeceras de cantón y en distritos parroquiales. En el N° 4. del 1° de mayo de 1849 sale el primer aviso anunciando las lecturas públicas:

“Los suscritos, adoptando el pensamiento emitido por los editores de LA DEMOCRACIA en su N° 2 darán principios a ellas en el segundo domingo del corriente mes a las doce del día, en el local de la Escuela Normal, a cuyo efecto se abre desde hoy un registro, en la oficina de dicho periódico, para que se inscriban en él las personas que quisieran concurrir, a las cuales se entregará un boleto de entrada. Oportunamente se anunciará el texto con que se comenzarán las lecturas.

José Araújo - Antonio Benedeti - Vicente A. García - Juan J. Nieto - Rafael Núñez - J. Manuel Royo¹⁵.

Seguidamente en el N° 5 se invita a la lectura del domingo del texto: “palabras de un Creyente” por Laménais, el lector de turno fue el Dr. José Araújo¹⁶. El 20 de mayo hubo lectura del texto: “Derecho constitucional” por Antonio del Real

y el lector fue Antonio Benedeti. El 3 de junio se continuó la lectura del texto anterior, el lector de turno fue Vicente García. El domingo 17 de junio fue leído por Juan José Nieto el texto: “La aplicación de la moral a la política” por Droz.

Las lecturas públicas crean la necesidad de la escuela de adultos para alfabetizar e instruir al pueblo a través de lecciones de religión, lectura, escritura, cálculo y dibujo industrial¹⁷. De este escenario de la pedagogía educativa se pasa a la pedagogía del trabajo, con la creación de escuelas de arte y oficios, y de ésta a la pedagogía política con la creación de las “Sociedades democráticas”.

EL PENSAMIENTO CONSERVADOR DE EL PORVENIR

El Porvenir inicia sus publicaciones en Cartagena el 1° de junio de 1849, editado en la imprenta de Eusebio Hernández. Los seis primeros números correspondientes al primer trimestre aparece con el título único *el porvenir* y en su cabezote un pensamiento de Ercila: “el miedo es natural en el prudente y saberlo vencer es ser valiente”. A partir del N° 7 que inaugura el segundo trimestre, *El Porvenir* adopta un subtítulo: *Periódico de la Juventud* y remplace el pensamiento de

13 *La Democracia*, n° 2, Cartagena, 10 de abril de 1849.

14 *Ibíd.*

15 *La Democracia*, n° 4, Cartagena, 1° de mayo de 1849.

16 *La Democracia*, n° 5, Cartagena, 10 de marzo de 1849.

17 *Ibíd.*

Ercila por la del famoso escritor conservador español Donoso Cortés: "La inteligencia emancipada ya brilla en el horizonte de los pueblos; ella i ella solamente conducirá a las sociedades humanas", ello coincide con el traspaso del establecimiento tipográfico de Eusebio Hernández al señor Federico de la Barrera.

En su primer número anuncia: "Al decidarnos entrar en la carrera de escritores públicos... adoptaremos la opinión que nos parezca más fundada"¹⁸. Posteriormente en otra entrega agrega:

*"No hablaremos jamás el lenguaje de las pasiones, que desvirtúa i corrompe el órgano de la pública razón. Medurado i decente será nuestro lenguaje, como lo demanda el respeto que tributamos al público sensato". "Llamaremos la atención de los gobernantes, porque para ellos principalmente escribimos: despertaremos de su letargo vergonzoso a las notabilidades del país para que nos ayuden con sus luces i no sean mudos espectadores en los debates de cuestiones importantes"*¹⁹.

Es claro el mensaje de *El Porvenir*: surgen como escritores para formar una opinión pública "sensata", sus interlocutores fueron las élites de notables y los gobernantes y no el pueblo, sujeto "irracional" víctima de apasionamientos. Es un periódico del pensamiento conservador y de oposición a la administración del 7 de marzo y el contradictor por excelencia de *La Democracia*, hecho explícito en sus páginas en donde teoriza sobre *la Verdadera Democracia y Nuestro Gobierno*²⁰. En

ese artículo indica las diferencias entre la democracia pura o ficticia y la democracia posible:

"Esta consiste en que todo se haga por comisión del pueblo; todo tenga origen del pueblo, todo se practique en representación de ese mismo pueblo... si, la verdadera democracia consiste, como hemos dicho, en todo se refiera al pueblo i que este intervenga en la cosa pública por las vías legales, no de hecho i que todo se reduzca a un justo nivel".

Y más adelante agrega:

*"Sea pues, la intervención del pueblo justa i legal, sean la virtud i servicios respetados i atendidos cualquiera que sea el calor i la posición social del que los posea, hánganse sentir sobre todos los bienes de la libertad i la razón, revístase a las autoridades del vigor indispensable para reprimir el Desorden del Populacho amotinado i sofrenar al demagogo; i se hallará entonces una democracia efectiva, moderada, pacífica, capaz de producir todos los bienes del sistema republicano popular, sin dar soltura a los males"*²¹.

En referencia directa al 7 de marzo y en polémica con *La Democracia*, *El Porvenir* da rienda suelta a sus ataques antiliberales y, subiendo el tono, manifiesta su fobia antipopular y despectiva hacia la participación de la gente del común, allí aparecen epítetos utilizados por los conservadores en toda Hispanoamérica, similares a "clases peligrosas" o "la plebe amotinada." *El Porvenir* comenta alarmado:

"La igualdad hoy se predica en un lenguaje halagüeño i disfrazado, i con el se hace entender a los pueblos que ella consiste en la confusión de toda clase de hombres en el amalgamiento de lo bueno con lo malo, de lo verdadero con lo falso, de la ignorancia con la inteli-

18 *El Porvenir*, n° 1, Cartagena, 1° de junio de 1849.

19 *El Porvenir*, n° 7, Cartagena, 5 de septiembre de 1849.

20 *El Porvenir*, n° 5, Cartagena, 1° de agosto de 1849.

21 *Ibíd.*

*gencia: se le hace ver que el populacho, la escoria de esos hombres accesibles a todas las pasiones y a todos los vicios, es igual a la parte inteligente de la sociedad, que lo mismo es el hombre desnudo de las virtudes cívicas que aquel que está adornado de ellas i que siente latir un corazón patriota*²².

Es claro, los conservadores de *El Porvenir* diferencian el pueblo político: los ciudadanos ilustrados, de bien, con un oficio o profesión digna y respetable, de la "plebe" o población abyecta que origina las pobladas por sus pasiones, resentimientos y violencias irracionales. Ello lo corroboran cuando alertan:

*"así es que nuestros esforzados niveladores con su exagerada igualdad, no hacen ganar la sociedad procurando elevar lo pequeño por cuantos medios ventajosos haya, a la altura de lo grande, sino que la hacen perder relajando todo lo que descuelga, menguando el mérito i la virtud para nivelarlo con lo mas bajo de nuestra escala social; es decir, que estos sectarios no buscan un nivel elevado que realce la sociedad, sino un nivel rastrero que la desdora"*²³.

La prensa conservadora en toda la Nueva Granada, en desarrollo de la oposición al gobierno del presidente López, colocó en discusión ante la opinión pública la ilegitimidad de la administración del 7 de marzo. La prensa liberal reclamó y argumentó la clara legitimidad del gobierno desmintiendo los "puñales del 7 de marzo", *La Democracia* se apresuró en sus editoriales y artículos a enfatizar que fue el Congreso quien salvó el triunfo liberal y no la presión del pueblo en

las barras y la plaza pública, resalta los cauces legales, constitucionales y pacíficos en el perfeccionamiento de la elección del General López. Allí se deja translucir el "miedo al pueblo" de los liberales, temeroso de los ejemplos de las acciones directas de las masas populares en la mentalidad política del pueblo raso.

CÓLERA Y OPINIÓN PÚBLICA

En 1849 se produce en la provincia de Cartagena y en toda la costa Atlántica una epidemia del Cólera Asiático que diezmó a la población en gran medida. En Cartagena, según nos comenta Camacho Roldán en sus Memorias, las víctimas pasaron de 2.400 personas, la cuarta parte de la población. Entre los meses de junio, julio y agosto murieron en el país más de 20.000 personas.

Para atender la emergencia los auxilios más significativos fueron los de la Logia Masónica de Bogotá, que envió a Cartagena todas las colectas del tesoro de los pobres por cinco mil pesos. Ello fue reconocido por *El Porvenir* en el artículo titulado "Hospicio", allí indica:

"Estas pocas líneas no tienen otro objeto que el de robustecer un pensamiento eminentemente filantrópico concebido por los miembros de la logia Hospitalidad Granadina, como administradora de los fondos que para el socorro de los proletarios de esta ciudad, le remitió en Bogotá la Logia Estrella del Tequendama; cual es, escitar al

22 *El Porvenir*, n° 7, Cartagena, 5 de septiembre de 1849.

23 *Ibíd.*

*respetable Cabildo parroquial, a fin de formar una asociación y establecer para los infelices una casa del refugio*²⁴.

A propósito de donaciones para solventar las calamidades del cólera los celos políticos se exacerban: *La Gaceta Mercantil* de Santa Marta, periódico liberal, censura a *El Porvenir*, periódico conservador de Cartagena, el haber registrado en sus páginas la donación del general Tomás C. De Mosquera, que desde Barranquilla remitió al cabildo parroquial de Cartagena la suma de 400 pesos. En un remitido, amigos de la *Gaceta Mercantil*, residentes en Soledad, expresan que con este hecho el general Mosquera ha obtenido el triunfo en la opinión de los jóvenes periodistas, para los que sin duda alguna el referido General ha dado pruebas de que tiene "un alma grande noble i jeneroso, que se complace en aliviar los males de sus semejantes"²⁵.

*"El Jeneral Mosquera (dice los remitentes de la Gaceta Mercantil) auxilió a los pobres de Cartagena, dejando parecer a sus más inmediatos vecinos llenos de miseria, afligidos i moribundos; porque en Cartagena hai imprenta i la imprenta había de ser el pregonero de este hecho que debía granjearle algo más de influjo, algo más de partido, i que se yo otras cosas más"*²⁶.

ARTESANOS Y OPINIÓN PÚBLICA

El Artesano, periódico vocero de la Sociedad Democrática de Cartagena, no

tenía día fijo para salir y se editó en la imprenta de *La Democracia*. Su primer número aparece el 1° de febrero de 1850. La importancia de *El Artesano* es su identidad social y sus expresiones de radicalidad política.

En su primera entrega irrumpen reclamando su condición de ciudadanos, además de ser artesanos. Los conservadores utilizaron el adagio popular: "Zapatero a tus zapatos", "Tú sastre, a tus medidas" con la clara intención de alejar a los artesanos de los negocios públicos, a lo cual ellos respondieron:

*"Nosotros, artesanos humildes, pero deseosos de conservar nuestra dignidad de hombres libres, contestamos a estos apóstoles de la abyección, diciendo 'zapatero, como artesano, ve por sus zapatos; pero como ciudadano ve por tus derechos i observa tus deberes' I secundando con el ejemplo este principio, nos presentamos ante la sociedad atendiendo cumplidamente a nuestros respectivos talleres, haciendo uso de derecho que nos da la constitución de manifestar nuestros pensamientos por la imprenta, i llenando el sagrado deber de velar por la conservación de la libertades públicas..."*²⁷.

La identidad social de los artesanos, no sólo de Cartagena sino de toda la Nueva Granada, giraba en torno al trabajo y a su reconocimiento en la pobreza, la humildad y honestidad. Ellos mismos recurrían a esas expresiones: "Los serviles conservadores del oscurantismo quieren reducir a los *pobres artesanos* a que vivan absolutamente retirados de los negocios públicos"²⁸ (subrayado nuestro).

24 *Ibíd.*

25 *El Porvenir*, n° 9, Cartagena, 25 de septiembre de 1849.

26 *Ibíd.*

27 *El Artesano*, n° 1, Cartagena, 1° de febrero de 1850.

28 *Ibíd.*

Los artesanos cartageneros reivindicaron el derecho de hacer uso público de la razón en la esfera política. Se hicieron reconocer como actores de opinión pública y escritores públicos a través de su prensa y demás actividades de la "sociedad democrática". Argumentaban:

*"Gracias a la divina providencia; tenemos ya garantías positivas; no tenemos otro juez que la ley; el espionaje i el sultanismo caducaron; podemos hablar con entera libertad; podemos alzar la frente libre i serena, mirar cara a cara a esos embusteros que pretendían engañarnos i acusarlos delante de la opinión pública, sin temor de que nos asesinen alevosamente con el manto de la legalidad..."*²⁹.

Como toda la prensa liberal *El Artesano* consideró la elección del 7 de marzo (1849) con el gran triunfo de la opinión nacional. "Este triunfo, decimos, nos ha vuelto a la vida de ciudadanos, nos ha sacado de la muerte, del vasallaje; si, *muestra resurrección política es un hecho consumado*"³⁰. (subrayado nuestro). Posada Gutiérrez, sobre este acontecimiento nos comenta:

*"El tumulto se lanzó a la calle en un grado de entusiasmo frenético, cual correspondía a la celebración de un triunfo que dio a su partido la preponderancia que hasta hoy conserva. Pero una cosa de mucha significación hay que anotar, y es que en la calle no se dieron casi vivas al General López, si no los más, mejor dicho, todos, al general José María Obando. Triunfo, pues, la revolución de 1840, que el mismo General López había desaprobado, y que yo tuve el honor de combatir"*³¹.

El Artesano en un lenguaje decidido, desafiante y radical contra los conservado-

res, anuncian que hablarán con la verdad "i la verdad no respeta a nadie", juzgarán la conducta pública de las notabilidades conservadores y participarán en la discusión de los negocios públicos. "Conservero a tu conserva" le devolvían los artesanos al partido conservador. "Esa conserva ingrata al paladar de la democracia"... "Nadie puede cuidar de ella más que vosotros mismos". Conservatismo era sinónimo de términos, característicos de los ataques liberales, como godismo, servilismo, aristocracia y jesuitismo. En su retórica contestaría, los artesanos complementaban su adagio político: "Conservero a tu conserva, y nada más que a tu conserva".

En las páginas de *El Artesano* se desplegó información sobre la "sociedad democrática" de Cartagena, fundada el 11 de noviembre de 1849 para celebrar, de esta forma, la independencia de Cartagena. Tuvo una afiliación inicial de sesenta artesanos y dos de sus objetivos era movilizarse e instruirse. La instrucción es el mejor escudo que puede oponer a los tiros de la inmortalidad política, "de ese jenio destructor digno representante del partido servil (o conservero) que amenaza constantemente las libertades públicas"³².

La composición de la Sociedad Democrática fue en su mayoría artesana y uno de sus propósitos fue la "emancipación eleccionaria" para que no siguieran ocu-

29 *Ibíd.*

30 *Ibíd.*

31 Posada Gutiérrez, Joaquín, *ibíd.*, pág. 373.

32 *Ibíd.*

riendo, “en épocas de elecciones”, entre los artesanos los halagos, engaños de los “serviles”, que “usando hábilmente de la ignorancia”... “para arrancarnos el voto”³³.

Finalmente en las páginas de *El Artesano* también se le dio la bienvenida al General Obando, quien entró a Bogotá y más de 7.000 personas salieron a recibirle, luego del ostracismo que sufrió en el Perú. Con este hecho “la causa del pueblo ha triunfado en todas sus instancias, i llegará el día en que se llenen los deseos de EL ARTESANO al verlo colocado en la Presidencia de la República por el sufragio popular”³⁴.

CONCLUSIONES

En Cartagena, como en toda la Nueva Granada, la prensa tanto liberal como conservadora fue la principal manifestación de la opinión pública. En torno a ella los líderes políticos, los periodistas,

los intelectuales y las personas comunes y corrientes, tejieron sus visiones y aspiraciones individuales y colectivas en política. La actividad periodística junto con los partidos políticos y las “sociedades democráticas”, son los motores de la movilización social en apoyo u oposición de la revolución liberal a mediados del siglo XIX.

La fuerza de la pala impresa, con sus desbordamientos retóricos, sus sátiras y a taques virulentos, hace crujir y agitar hasta el paroxismo la opinión pública, en donde los individuos letrados y modernos en pleno ejercicio de la libertad de expresión, hacen uso público de la razón, construyendo una ciudadanía política con diferentes y contrarios conceptos y prácticas de la democracia y la participación popular. Cartagena fue uno de esos espacios de innegable renovación de la opinión pública moderna, en el siglo XIX, por la intensidad de su actividad periodística.

33 *El Artesano*, N° 2, Cartagena, 17 de marzo 1850.

34 *Ibíd*

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias.

a. Periódicos.

La Democracia, Cartagena, 1849 - 1850

El Porvenir, Cartagena, 1849

El Artesano, Cartagena 1849

El Fanal, Cartagena, 1849.

b. Memorias.

CAMACHO ROLDÁN, Salvador, *Memorias*, Medellín, Editorial Bedout, S.F.

POSADA GUTIÉRREZ, Joaquín, *Memorias histórico-políticas*. Tres tomos, Medellín, Editorial Bedout, 1971.

c. Folletos.

ANCÍZAR, Manuel, Editoriales de *El Neogranadino*. Selección Samper Ortega de *Literatura Colombiana*, n° 63, Bogotá, Editorial Minerva S.A. 1936, tercera edición.

Fuentes Secundarias.

CASTELAN RUEDA, Roberto, *La fuerza de la palabra impresa*. Carlos María de Bustamante y el discurso de la Modernidad, México, F.C.E., 1997.

CHARTIER, Roger, *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII*. Los orígenes culturales de la Revolución Francesa, Barcelona - España, Editorial Gedisa, 1995.

GUERRA, Francois, Xavier, *Modernidad e independencia*. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas. México, Editorial MAPFRE y F.C.E. 1993.

MONZÓN, Cándido, *Opinión pública, comunicación y política*. *La formación del espacio público*, Madrid, Editorial Técnos, 1996.

OTERO MUÑOZ, Gustavo, *Historia del periodismo en Colombia*. Selección Samper Ortega, Bogotá, Universidad Sergio Arboleda, 1998.

